

07/05/2014

Fiscalía Oriente formalizó a 34 contribuyentes por delitos tributario y de soborno

Por delito tributario y soborno, la Fiscalía Oriente formalizó a 34 personas. Se trata de contribuyentes, que según la indagatoria, se concertaron con contadores para obtener maliciosamente devoluciones de impuestos con declaraciones de impuestos falsas. De este modo, recibían entre 10 y 53 millones de pesos, siendo parte del dinero entregado a los contadores.

El Fiscal Pablo Norambuena, de la Fiscalía de Delitos de Alta Complejidad, explicó que “la fiscalía investiga un fraude tributario total de 2.700 millones, lo que implicó que estos contribuyente obtuvieran estas devoluciones sin tener derecho”.

Dentro de esta investigación ya fueron formalizados dos funcionarios del Servicio de Impuestos Internos y seis contadores, quienes se encuentran en prisión preventiva.

En el caso de los contribuyentes, el tribunal otorgó las medidas cautelares de arraigo nacional y firma quincenal. La fiscalía realizará nuevas audiencias para formalizar al total de contribuyentes indagados.

